

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LOS ORDENAMIENTOS IMPOSITIVOS EN MÉXICO 1970-2012

Área de investigación: Contribuciones

Mauricio Guillermo De Anda Hernández

Campus Ciudad de México
UNAM. Facultad de Contaduría y Administración
mdeandah@gmail.com

Martha Josefina Gómez Gutiérrez

Campus Ciudad de México
UNAM. Facultad de Contaduría y Administración
mgomez@fca.unam.mx

XX
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA





EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LOS ORDENAMIENTOS IMPOSITIVOS EN MÉXICO 1970-2012

Resumen

Mediante un análisis de tendencias estadísticas, identificamos un patrón de comportamiento errático en el crecimiento económico de México de 1970 a 2012. Dividimos el estudio en los periodos de gestión de gobierno (6 años cada uno) a los que llamamos ciclos sexenales y para tratar de explicar este comportamiento incluimos un resumen de los ordenamientos impositivos y así ver las actividades y agentes económicos regulados por la normatividad fiscal. Al ser un análisis exploratorio, nos limitamos a exponer los hallazgos y a esbozar conclusiones basadas en los hechos expuestos. Este análisis forma parte de la línea de investigación relativa al “Endeudamiento de las Entidades Fiscales y su impacto en la competitividad” que llevan a cabo los autores.

Palabras clave: Ciclo económico, Impuestos, Crecimiento económico





Introducción

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 constitucional, el Poder Ejecutivo Federal administra las políticas económicas con objeto de lograr crecimiento y desarrollo económico bajo un clima de seguridad y estabilidad. Diferentes indicadores reflejan el resultado de la gestión y los análisis y comparaciones que realizamos permiten observar la efectividad y eficiencia de la administración pública.

El presente trabajo pretende hacer una observación puntual del crecimiento económico, el balance fiscal, la deuda pública y la deuda externa del país con objeto de identificar patrones, comportamiento y correlaciones que permitan dar sentido a la problemática tributaria que se vive en México a inicios de 2015 y responder a la pregunta ¿Cuál ha sido el comportamiento del crecimiento de la economía en México?

El periodo observado en las series de tiempo cubre desde 1970 hasta 2012 y ha sido seccionado en sexenios para su mejor análisis, nombrándose a estos segmentos de tiempo como “Ciclos Sexenales”.

Nuestro objetivo es realizar un estudio complementario a la investigación que llevan a cabo los autores con relación al tema denominado Endeudamiento de las Entidades Federativas y su relación con la competitividad a efecto de observar tendencias y patrones de comportamiento de las variables económicas y así apoyar nuestras hipótesis de trabajo.

Sexenios Analizados

Hemos realizado el análisis de los datos correspondientes a los periodos de los siguientes sexenios presidenciales:

1. Luis Echeverría Álvarez (LEA, 1970-1976)
2. José López Portillo (JLP, 1977-1982)
3. Miguel de la Madrid Hurtado (MMH, 1983-1988)
4. Carlos Salinas de Gortari (CSG, 1989-1994)
5. Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL, 1995-2000)
6. Vicente Fox Quezada (VFQ, 2001-2006)
7. Felipe Calderón Hinojosa (FCH, 2007-2012)

Cabe hacer mención que cada seis años el cambio de poder se realiza el día primero de diciembre del año que corresponda al final del periodo del presidente en turno.





Variables analizadas

Utilizamos para este análisis las variables que se citan a continuación

1. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), variable que nos muestra el cambio en el PIB de un año en relación con el anterior y se expresa como porcentaje.

2. Balance Fiscal (BFM), que nos refleja la variación positiva o negativa entre los ingresos (Ley de Ingresos) y egresos (Presupuesto de Egresos) públicos planeados y se expresa en miles de millones de pesos corrientes.

3. Balance Fiscal (BFSPIB), que nos refleja la variación positiva o negativa entre los ingresos (Ley de Ingresos) y egresos (Presupuesto de Egresos) públicos planeados y se expresa como porcentaje del PIB.

4. Balance Fiscal (BFSIF), que nos refleja la variación positiva o negativa entre los ingresos (Ley de Ingresos) y egresos (Presupuesto de Egresos) públicos planeados y se expresa como porcentaje de los ingresos fiscales recaudados.

5. Deuda Interna (DI), importe expresado en miles de millones de pesos corrientes y que se refiere a las obligaciones contraídas por el gobierno mexicano dentro del país.

6. Deuda Externa (DE), variable expresada en miles de millones de pesos corrientes y que representa las obligaciones tanto del gobierno como de bancos y empresas con el exterior.

7. Deuda Total (DT), variable expresada en miles de millones de pesos corrientes y que representan el total de obligaciones del país tanto interna como externamente.

8. Impuesto al Valor Agregado (IVA), expresado como porcentaje de este gravamen en relación al total de ingresos fiscales recaudados en cada ejercicio.

9. Impuesto Sobre la Renta (ISR), expresado como porcentaje de este gravamen en relación al total de ingresos fiscales recaudados en cada ejercicio.

10. Tipo de Cambio Peso Dólar estadounidense (TCPD), expresado en pesos corrientes.

11. Inflación observada en México (Mx), expresada en porcentaje de crecimiento.

12. Inflación observada en Estados Unidos de América (EUA), expresada en porcentaje de crecimiento.





13. Total de Ingresos Fiscales (IF) obtenidos por el gobierno, expresado en miles de millones de pesos corrientes.

14. Total de Egresos Fiscales (EF) realizados por el gobierno, expresado en miles de millones de pesos corrientes.

Para darle consistencia al análisis, hemos decidido tomar como fuente de información principal los informes anuales del Banco de México -debido a que es una institución autónoma responsable del manejo de la política monetaria del país-, la OCDE, INEGI, la SHCP y la Cámara de Diputados.

Este trabajo no pretende argumentar ni discutir ideologías políticas, sociales y/o económicas y solamente se centra en el análisis de relaciones causa y efecto.

Marco teórico

Cualquier país pretende lograr como principal objetivo económico el crecimiento y su gobierno es el responsable de instrumentar las medidas (políticas económicas) que permitan lograr este propósito.

A lo largo del tiempo, las economías observan fluctuaciones hacia el alza o hacia la baja y a este fenómeno se le ha denominado “ciclo económico” (Mitchell, 1956) que refleja el comportamiento del crecimiento del producto interno bruto (PIB).

El estado ejerce políticas económicas fiscales, monetarias, comerciales y regulatorias con objeto de influir en los ciclos económicos y lograr crecimiento y desarrollo económico en el corto, mediano y largo plazo.

Toda gestión de gobierno se ve sujeta a presiones internas y externas que afectan los planes, por tanto, demanda acciones y medidas correctivas que pueden ser adecuadas o erróneas en el corto, mediano y largo plazo.

En estricta teoría, un gobierno recauda tanto ingreso como gasto público requiera, pero en la práctica el gasto presiona constantemente hacia el alza y la incapacidad de poder cubrir los excedentes ocasiona que se incurra en ingreso extraordinario o financiamiento, lo que constituye el origen de la deuda pública.

El balance fiscal (la diferencia de restar a los ingresos los egresos públicos) es por tanto un claro indicador de la capacidad financiera de una economía para poder cubrir su gasto público y un indicio de como la carga financiera de la deuda incide en la economía afectando la tasa de interés, el costo de operación de las empresas y en última instancia en el crecimiento de la economía.

Los principales gravámenes que utilizan las economías son los impuestos directos (ISR) al incremento patrimonial y los impuestos indirectos (IVA) al consumo y si estos no observan un esquema tributario justo, equitativo y acorde





a la realidad de la economía en cuestión, se corre el riesgo de que los ingresos planeados no sean recaudados completamente y el déficit fiscal (balance fiscal negativo) obligue o bien a recortar gasto o a contratar deuda para cubrir faltantes.

Por otra parte, dada la estructura de la producción, del sector externo, de la integración de nuestra economía a los mercados globales, el tipo de cambio peso dólar estadounidense es una variable determinante en todas las actividades de nuestro país y puede favorecer o afectar negativamente una apreciación o depreciación de esta paridad cambiaria.

A lo largo del período de estudio en esta ponencia, es importante señalar hechos relevantes que tienen influencia en el comportamiento del crecimiento económico de México (Fuentes Berain, 2007) (Palma, 2005) como son entre otros:

1. Los dos primeros sexenios analizados (LEA y JLP) corresponden a gobiernos con una clara inclinación a intervención directa del estado en la economía, una expansión del gasto público, generación de aparatos gubernamentales de abultada burocracia, endeudamiento acelerado, economía protegida y sector productivo poco competitivo que culminan en abruptas devaluaciones de la moneda, crisis de deuda pública (1982) y apoyos negociados con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que implican la imposición de políticas económicas restrictivas que contienen el crecimiento.

2. El sexenio de MMH se ve acotado por la fuerte carga de compromisos contraídos con el FMI y por el impacto económico del terremoto en la Ciudad de México en 1985. El manejo de la economía es conservadora y de contención y se inician los pactos entre sectores para tratar de contener la inflación.

3. El sexenio de CSG se enfrenta a severas restricciones presupuestarias, una débil economía y una inflación muy alta (150%). Se inicia un enfoque neoliberal en el manejo de las políticas económicas, se privatizan importantes organismos (Telmex, Bancos, Satmex) y se acelera la apertura del sector externo que culmina con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

4. El sexenio de EZPL inicia con una crisis económica (1995) que origina una fuerte devaluación y obliga a la negociación de un rescate de consecuencias negativas de largo plazo, endeuda al país aún más, aplica políticas económicas para frenar el peligro de una hiperinflación y acelera la implementación del TLCAN para apoyar la captación de divisas. Hasta este sexenio el partido en el poder fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los dos últimos sexenios analizados en esta ponencia corresponden a los gobiernos de VFQ y FCH pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN) durante los cuales se sucedieron eventos externos importantes como el incidente

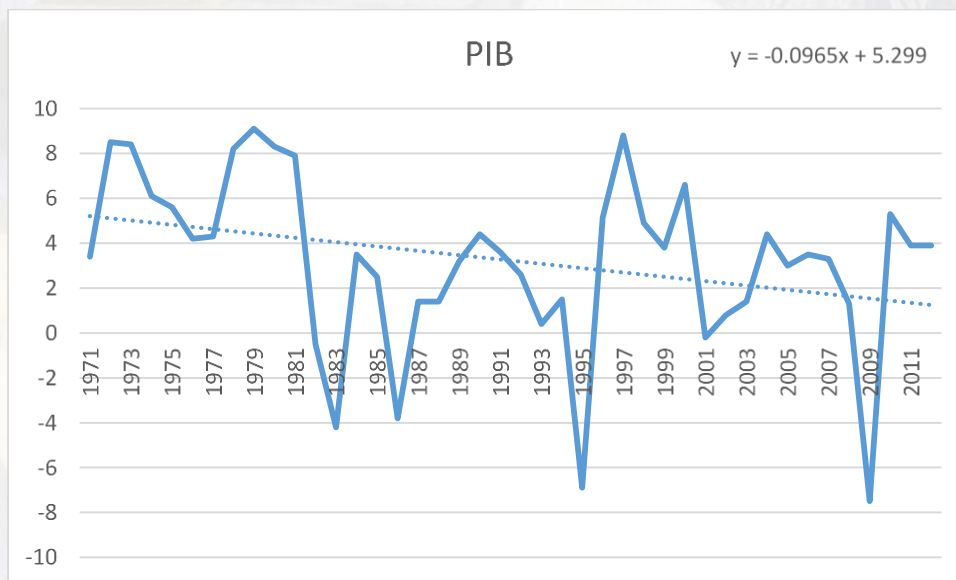




de las Torres Gemelas de Nueva York (2001), crecimiento constante de los precios del petróleo en el mercado mundial, crecimiento en el precio de las materias primas a nivel mundial, crisis hipotecaria en Estados Unidos de América (EUA) y el surgimiento de la economía China como potencia mundial.

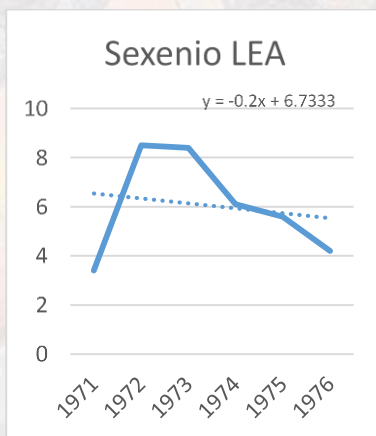
Crecimiento económico

En una primera aproximación para analizar el comportamiento de las variables, resalta el comportamiento errático del crecimiento económico a lo largo del período de estudio y presenta un patrón sexenal, que es fácil de observar.

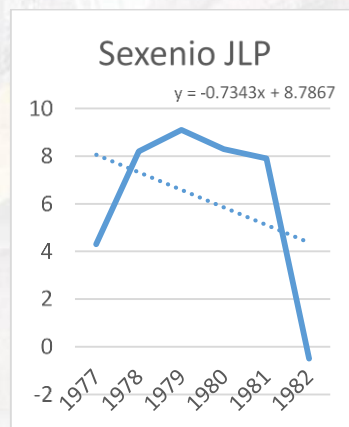


Gráfica 1 - Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banxico

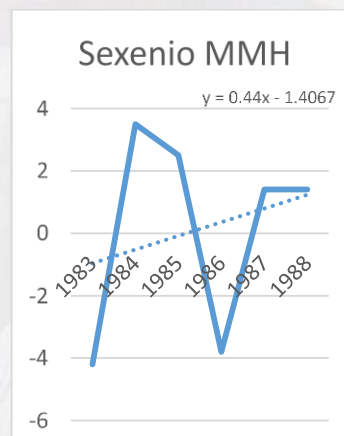
Segmentando los datos en forma sexenal, observamos los siguientes comportamientos:



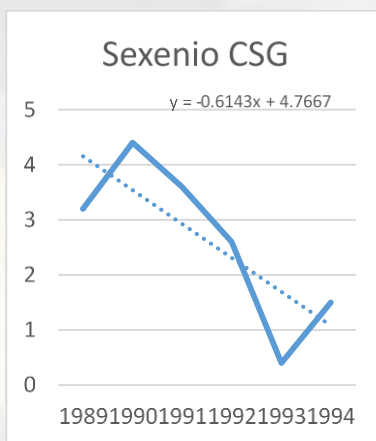
Gráfica 2



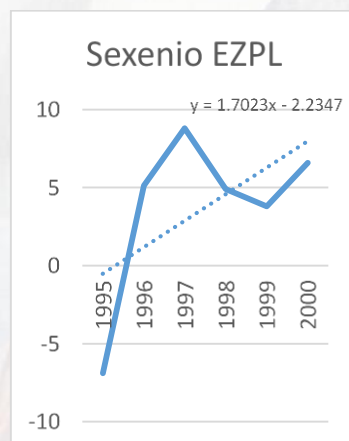
Gráfica 3



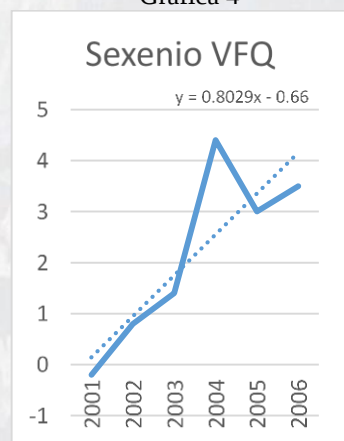
Gráfica 4



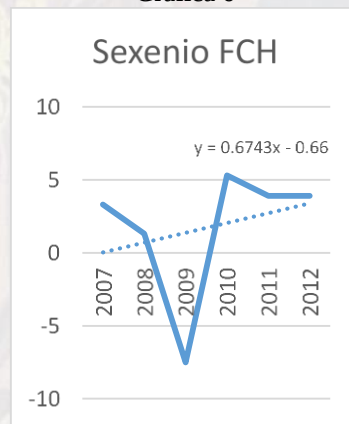
Gráfica 5



Gráfica 6



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráficas 2,4,5,6,7 y 8 - Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banxico

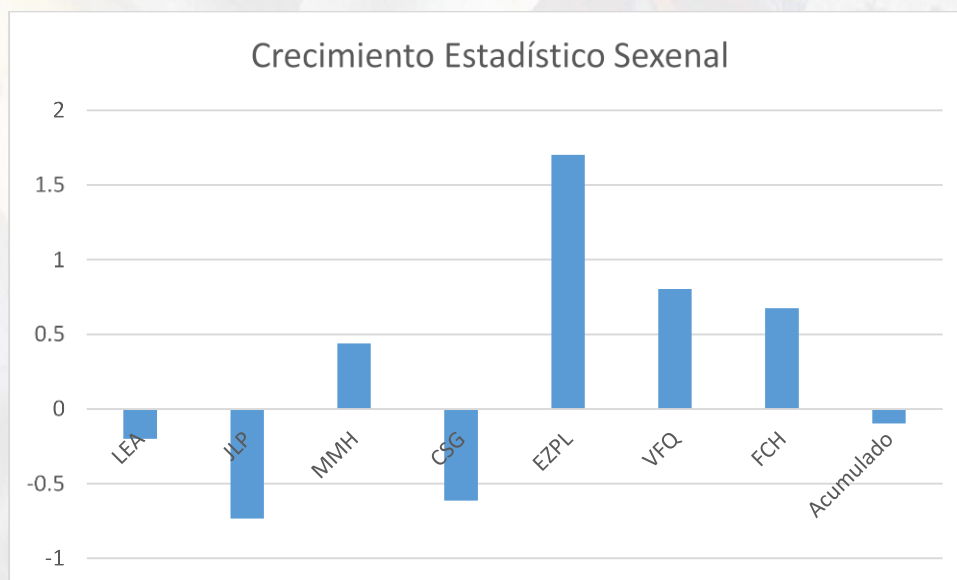
El resumen de las pendientes graficadas se presenta en la tabla 1 y en la gráfica 9, en donde se aprecia que las pendientes reportadas (que representan el



incremento o decremento estadístico del período de estudio), nos reflejan una falta de consistencia en el crecimiento de la economía mexicana.

Sexenio	De	A	Pendiente
LEA	1970	1976	-0.2000
JLP	1977	1982	-0.7343
MMH	1983	1988	0.4400
CSG	1989	1994	-0.6143
EZPL	1995	2000	1.7023
VFQ	2001	2006	0.8029
FCH	2007	2012	0.6743
Acumulado	1970	2012	-0.0965

Tabla 1 – Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banxico



Gráfica 9 - Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banxico

Correlación de Variables y Tendencias Observadas

Como segunda etapa de análisis en este trabajo, se correlacionaron las variables ya mencionadas anteriormente, pudiéndose obtener los indicadores que se comentan a continuación en el cuadro 2.

En esta segunda fase se ajustó el período de estudio de 1980 a 2012 para darle consistencia a los datos disponibles ya que muchas series fueron difíciles de localizar para el período inicial de 1970 a 2012. Conscientes de las limitaciones



de utilizar cifras en pesos corrientes, hemos preferido utilizar esta opción ya que consideramos que se trata de identificar correlaciones y no analizar comportamientos o tendencias.

Con objeto de lograr una mejor interpretación de los coeficientes obtenidos, se aplicaron los siguientes filtros para determinar tres categorías:

1. Coeficientes de alta correlación, grupo que comprende a coeficientes cuyo valor reporta magnitudes de entre 0.75 y 0.99
2. Coeficientes de correlación media, grupo que comprende a coeficientes cuyo valor reporta magnitudes de entre 0.3 y 0.75
3. Coeficientes de correlación negativa alta, grupo que comprende a coeficientes cuyo valor reporta magnitudes de entre -0.75 y -1

En el cuadro 3 se presentan las variables analizadas clasificadas en función a los filtros antes anotados y de donde podemos llegar a las siguientes conclusiones estadísticas:

siguientes conclusiones estadísticas:





Cuadro 2 - Coeficientes de Correlación entre Variables Seleccionadas

	PIB	DEUDINT	DEUDEX	DEUDTOT	BFPSPIB	BFM	BFPSIF
PIB	1	0.02895718	0.08331688	0.04813664	0.25806414	0.11822096	0.25505797
DEUDINT	0.02895718	1	0.81611785	0.98162936	0.27421768	0.18423113	0.29765176
DEUDEX	0.08331688	0.81611785	1	0.91138452	0.46582829	0.25573801	0.496263
DEUDTOT	0.04813664	0.98162936	0.91138452	1	0.34909649	0.21565073	0.37583365
BFPSPIB	0.25806414	0.27421768	0.46582829	0.34909649	1	0.69523795	0.99544986
BFM	0.11822096	0.18423113	0.25573801	0.21565073	0.69523795	1	0.6610316
BFPSIF	0.25505797	0.29765176	0.496263	0.37583365	0.99544986	0.6610316	1
INFMX	-0.32535232	-0.43773968	-0.56560554	-0.49849407	-0.83420339	-0.4617953	-0.83660643
INFEUA	0.24851869	-0.35122427	-0.4467369	-0.39763174	-0.24476316	-0.15840116	-0.25178793
TCPD	0.09624295	0.74132357	0.86658138	0.81406963	0.59626259	0.30840099	0.62365842
ISRPTR	0.18137433	0.12169203	0.26460746	0.17403452	0.44172381	0.16715201	0.42381661
IVAPTR	0.20912377	0.49325438	0.56383523	0.53744361	0.38338896	0.06312166	0.43007194
IF	-0.10381954	-0.12798356	-0.21785044	-0.16308395	-0.67418219	-0.99397506	-0.63547136
EF	-0.11244406	-0.16126216	-0.24045906	-0.19424845	-0.68755623	-0.99897418	-0.65143882
	INFMX	INFEUA	TCPD	ISRPTR	IVAPTR	IF	EF
PIB	-0.32535232	0.24851869	0.09624295	0.18137433	0.20912377	-0.10381954	-0.11244406
DEUDINT	-0.43773968	-0.35122427	0.74132357	0.12169203	0.49325438	-0.12798356	-0.16126216
DEUDEX	-0.56560554	-0.4467369	0.86658138	0.26460746	0.56383523	-0.21785044	-0.24045906
DEUDTOT	-0.49849407	-0.39763174	0.81406963	0.17403452	0.53744361	-0.16308395	-0.19424845
BFPSPIB	-0.83420339	-0.24476316	0.59626259	0.44172381	0.38338896	-0.67418219	-0.68755623
BFM	-0.4617953	-0.15840116	0.30840099	0.16715201	0.06312166	-0.99397506	-0.99897418
BFPSIF	-0.83660643	-0.25178793	0.62365842	0.42381661	0.43007194	-0.63547136	-0.65143882
INFMX	1	0.23327015	-0.66985945	-0.61213991	-0.52805963	0.45083628	0.45794338
INFEUA	0.23327015	1	-0.55040801	0.00212756	-0.2004778	0.15678671	0.15796592
TCPD	-0.66985945	-0.55040801	1	0.2438601	0.66272374	-0.26747958	-0.29194574
ISRPTR	-0.61213991	0.00212756	0.2438601	1	0.14096137	-0.20051163	-0.18117899
IVAPTR	-0.52805963	-0.2004778	0.66272374	0.14096137	1	-0.03697504	-0.05241165
IF	0.45083628	0.15678671	-0.26747958	-0.20051163	-0.03697504	1	0.99791878
EF	0.45794338	0.15796592	-0.29194574	-0.18117899	-0.05241165	0.99791878	1

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, SHCP y Banxico



Cuadro 3 – Coeficientes de Correlación Clasificados

Variable 1	Variable 2	Alta Correl.	Correl. Med.	Correl. Neg.
DEUDINT	DEUEXT	0.81611785		
DEUDINT	DEUDTOT	0.98162936		
DEUDINT	TCPD	0.74132357		
DEUEXT	DEUDTOT	0.91138452		
DEUEXT	TCPD	0.86658138		
DEUDTOT	TCPD	0.81406963		
DEUDINT	IVAPTR		0.49325438	
DEUEXT	BFPSPIB		0.46582829	
DEUEXT	BFPSIF		0.49626300	
DEUEXT	IVAPTR		0.56383523	
DEUDTOT	BFPSPIB		0.34909649	
DEUDTOT	BFPSIF		0.37583365	
DEUDTOT	IVAPTR		0.53744361	
BFPSPIB	BFM		0.69523795	
BFPSPIB	TCPD		0.59626259	
BFPSPIB	ISRPTR		0.44172381	
BFPSPIB	IVAPTR		0.38338896	
BFM	BFPSPIB		0.69523795	
BFM	TCPD		0.30840099	
BFPSIF	TCPD		0.62365842	
BFPSIF	ISRPTR		0.42381661	
BFPSIF	IVAPTR		0.43007194	
INFMX	IF		0.45083628	
INFMX	EF		0.45794338	
TCPD	IVAPTR		0.66272374	
BFPSPIB	INFMX			-0.83420339
BFM	IF			-0.99397506
BFM	EF			-0.99897418
BFPSIF	INFMX			-0.83660643

Fuente – Elaboración propia con información de INEGI, SHCP y Banxico

1. La deuda interna, externa y total observan una alta correlación entre sí mismas.
2. La deuda externa y la deuda total observan una alta correlación con el tipo de cambio peso dólar.



3. La deuda interna observa una correlación media con el porcentaje que reporta el total de IVA recaudado.

4. La deuda externa observa una correlación media con el porcentaje que reporta el total de IVA recaudado, con el balance fiscal expresado en porcentaje sobre el PIB y con el balance fiscal expresado en porcentaje sobre los Ingresos Fiscales.

5. La deuda total una correlación media con el porcentaje que reporta el total de IVA recaudado, con el balance fiscal expresado en porcentaje sobre el PIB y con el balance fiscal expresado en porcentaje sobre los Ingresos Fiscales.

6. El balance fiscal observa una correlación media con el tipo de cambio peso dólar y con el porcentaje de ISR e IVA recaudados.

7. La inflación en México observa una correlación media con los ingresos y egresos fiscales.

8. El balance fiscal observa una correlación negativa con la inflación en México y con los ingresos y egresos fiscales.

Eventos Fiscales Relevantes

Ante los resultados estadísticos reportados, consideramos importante citar los principales eventos fiscales observados a lo largo del período de estudio con objeto de poder dar sentido a los patrones de comportamiento observados en las variables reportadas y así poder llegar a las conclusiones que se anotan al final de este trabajo.

El cuadro 4 presenta la lista de los ordenamientos impositivos observados a lo largo de los 7 sexenios analizados y en donde se muestra el período de vigencia de cada uno de ellos (la parte sombreada) y la gráfica 10 muestra el número de leyes impositivas por sexenio.

Durante el período de estudio se observa una compleja regulación con un evidente propósito recaudatorio, que a pesar de que se ha simplificado, ha impactado tanto a agentes como a actividades económicas, lo que puede explicar de alguna manera el comportamiento inestable del crecimiento económico y que hemos denominado en este trabajo como ciclo sexenal.

Los primeros dos sexenios dentro del período de estudio, reflejan el mayor número de ordenamientos (25 y 29) y se aprecia una transición de consolidación que finaliza con 10 leyes que son: Ley del impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios, Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Ley del Impuesto a los Depósitos en



Efectivo, Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Ley Federal de Derechos, Ley del Seguro Social y Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (gráfica 10).

La evidente desregulación que se observa a partir del sexenio de MMH obedece tanto al apremio de adecuar la legislación para alinear al país con los organismos internacionales, como a la necesidad de facilitar un ambiente económico para paliar crisis económicas recurrentes.



Cuadro 4 – Ordenamiento Impositivos de los Ciclos Sexenales ¹

Ley	LEA	JLP	MMH	CSG	EZPL	VFQ	FCH
ISR							
LFSIM							
LGT							
ICVPMILP							
LFISLRSJP							
LFISPRIS							
LFIEBA							
LIRAGL							
LIEEERT							
LITL							
ITCIA							
LITUA/LITUV							
ISERTPDDP							
ISCPMC							
ICPMAVC							
LICPMAER							
LICPMATT							
LFIIAAAEB							
LICPMAEDCAP							
LIDEP							
LIM							
LIVG							
IVA							
LIESPS							
LIFM							
LISAN							
LIABI							
LISS							
LIST							
LIA							
LIDE							
IETU							
LFD							
LSS							
LISSSTE							

Fuente – Elaboración propia con base en el Diario Oficial de la Federación y la Cámara de Diputados

¹ Es importante aclarar que: 1. las leyes que indicamos permanecen no son las mismas desde su entrada en vigor, 2. no estamos considerando los Impuestos al Comercio Exterior y 3. la Ley del Infonavit la consideramos integrada a la del Seguro Social.



Las siglas de los impuestos analizados son los siguientes:

ISR - Ley del impuesto sobre la Renta
 LFSIM – Ley Federal del Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles
 LGT - Ley General del Timbre
 ICVPMILP - Impuesto sobre compra venta de Primera Mano de Ixtle de Lechuguilla y Palma que se Produzca en Territorio Nacional
 LFISLRSJP - Ley Federal del Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Juegos Permitidos
 LFISPRIS - Ley Federal del Impuesto sobre Primas Recibidas por Instituciones de Seguros
 LFIEBA - Ley Federal del Impuesto de Embasamiento de las Bebidas Alcohólicas
 LIRAGL - Ley del Impuesto sobre Reventa de Aceites y Grasas Lubricantes
 LIEEERT - Ley del Impuesto a las Empresas que Explotan Estaciones de Radio o Televisión
 LITL - Ley del Impuesto sobre Tabacos Labrados
 ITCIA - Impuesto a la Tasa Complementaria sobre Ingresos Acumulados
 LITUA/LITUV - Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Automóviles / Vehículos
 ISERTPDDP - Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal prestado bajo la Dirección y dependencia de un Patrón
 ISCPMC - Impuesto sobre Compraventa de Primera mano de Cacao que se produzca en territorio nacional
 ICPMAVC - Impuesto sobre Compraventa de Primera Mano de artículos de Vidrio o Cristal
 LICPMAER - Ley del Impuesto sobre Compraventa de Primera Mano de Aguas Envasadas y Refrescos
 LICPMATT - Ley del Impuesto sobre Compraventa de Primera Mano de Alfombras, Tapetes y Tapices
 LFIIAAAEBA - Ley Federal de Impuestos a las Industrias del Azúcar, Alcohol, Aguardiente y Embasamiento de Bebidas Alcohólicas
 LICPMAEDCAP - Ley del Impuesto sobre Compraventa de Primera Mano de artículos Electrónicos, Discos, Cintas, Aspiradoras y Pulidoras
 LIDEP - Ley de Impuestos y Derechos a la Explotación Pesquera
 LIM - Ley de Impuestos de Migración
 LIVG - Ley del Impuesto sobre Venta de Gasolina
 IVA - Ley del Impuesto al Valor Agregado
 LIESPS - Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios
 LIFM - Ley de Impuestos y Fomento a la Minería
 LISAN - Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos
 LIABI - Ley del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles
 LISS - Ley del Impuesto sobre Seguros
 LIST - Ley del Impuesto sobre Teléfonos
 LIA – Ley del Impuesto al Activo
 LIDE – Ley del Impuesto sobre Depósitos en Efectivo





IETU – Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

LFD – Ley Federal de Derechos

LSS – Ley del Seguro Social

LISSSTE - Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



Gráfica 10 – Fuente: Diario Oficial de la Federación y Cámara de Diputados

Conclusiones

Una vez realizado el análisis estadístico de las tendencias de crecimiento económico en México por el período de 1970 a 2012, correspondiente a 7 diferentes administraciones de gobierno a las que denominamos ciclos sexenales y presentar una recopilación de los ordenamientos impositivos federales vigentes en el período mencionado, llegamos a las siguientes conclusiones que tratan de responder a la pregunta ¿cuál ha sido el comportamiento del crecimiento de la economía en México?:

1. El análisis estadístico de la tendencia de crecimiento de la economía en México durante el período de 1970 a 2012, medida con el Producto Interno Bruto (PIB), muestra un comportamiento errático con tendencias de crecimiento (4 sexenios) y de decrecimiento (3 sexenios) con un decrecimiento estadístico acumulado de un 0.0965%.

2. La inconsistencia en el patrón de comportamiento es difícil de explicar en el nivel macroeconómico, pero lo que es seguro suponer es producto de políticas económicas desafortunadas.



3. El aspecto impositivo tiene un efecto directo tanto en los agentes (consumidor, productor, inversionista, ahorrador, trabajador) como en las actividades (consumo, producción, ahorro, empleo) económicas, por lo que observar la vigencia de ordenamientos impositivos en el período de estudio asume una variable que afecta el crecimiento económico.

4. Consideramos que los cambios constantes en los ordenamientos impositivos pueden tener un efecto directo en el comportamiento del crecimiento económico.

5. Por consecuencia, suponemos que la inconsistencia del crecimiento económico y la baja recaudación originan un gasto creciente de gobierno para satisfacer al incremento en la población que da como resultado los déficits fiscales constantes.

6. Por último, consideramos que con déficits fiscales constantes, endeudamiento creciente y baja inversión pública y privada, el papel normativo del gobierno en la economía no puede llevarse a cabo de manera eficiente y el impacto en la competitividad del país es evidente.

Referencias

Banxico. (5 de 2015). Obtenido de <http://www.banxico.com.mx/>

Cámara de Diputados. (2015). Obtenido de Leyes Federales Vigentes: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Diario Oficial de la Federación. (2015). Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/>
Fuentes Berain, R. (2007). Oros Gris, Zambrano, La Gesta de Cemex y la Globalización de México. México: Aguilar.

INEGI. (2015). INEGI. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/>

Mitchell, W. (1956). Los Ciclos Económicos. Ensayos sobre el Ciclo Económico. Gottfried Haberler. México: Fondo de Cultura Económica.

OECD. (2015). Obtenido de Organización para la Cooperación Económica: <http://www.oecd.org/>

Ortega Carmona, M., & Muñoz Domínguez, J. (Febrero 2011). Antecedentes Históricos de los Impuestos: De Adolfo López Mateos a José López Portillo (4a. parte). Revista Puntos Finos, páginas 128 a 139.

Palma, J. (2005). The Seven Main Stylized Facts of the Mexican Economy Since Trade Liberalization and NAFTA. Industrial and Corporate Change, Volume 14, Number 6, pp 941-991.

SHCP. (2015). Obtenido de <http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.asp>